



# **FUNDACIÓN HUMANITARIA DE LOS ROTARIOS ESPAÑOLES**

## **MEMORIA**

**Ejercicio: 1 de Julio 2019 a 30 de Junio de 2020**



## **ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN**

### **1.1 Los datos de la entidad objeto de dicha memoria son**

CIF: **G-17754631**  
Denominación: FUNDACION HUMANITARIA DE LOS ROTARIOS ESPAÑOLES  
Domicilio: C/Agastia 60-Edificio Argos.  
Municipio: MADRID  
Provincia: 28043 MADRID.

### **1.2. Régimen Jurídico y órganos de gobierno.**

Aprobada en la Conferencia de Distrito celebrada en Sanxenxo (Pontevedra) en el año 2003, la FUNDACIÓN HUMANITARIA DE LOS ROTARIOS ESPAÑOLES, fue constituida por tiempo indefinido mediante escritura otorgada por el notario de Blanes, D. Antonio Valcárcel Sánchez con fecha 8 de mayo de 2003.

Tal como se expresa en los Estatutos, la Fundación carece de ánimo de lucro y tiene por objeto principal la cooperación exterior para el desarrollo y lucha contra la pobreza, y además llevar a cabo otros proyectos como son dar soporte económico a todo tipo de obra social, docente, cultural, artística, benéfico-asistencial, deportiva y similar, estimulando y fomentando el ideal de servicio como base de toda empresa digna.

La Fundación ejerce sus funciones en todo el territorio del Estado español, tal como establece el artículo 4 de los Estatutos.

Se rige por las normas y disposiciones legales específicas, y por la voluntad de sus fundadores manifestada en los Estatutos, así como por las normas y disposiciones que establece el Patronato en desarrollo de la voluntad fundacional.

Su domicilio estatutario está ubicado en Madrid, calle Agastia 60 – Edificio Argos, código postal 28043.

La Fundación se encuentra inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte por resolución "*Orden ECD/2014, de 10 de marzo de 2014*", siendo el número de registro asignado el 1.633. También se encuentra inscrita en el Registro de Organizaciones no gubernamentales para el desarrollo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.



Se encuentra exenta del IVA por aplicación del artículo 20.8 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido (BOE de 29 de diciembre). Entidad parcialmente exenta del Impuesto de Sociedades según el artículo 9.2 de la Ley 46/2002, de 18 de diciembre.

La Fundación Humanitaria de los Rotados Españoles, ONGD, ha obtenido un año más la certificación de la Agencia Tributaria conforme le es de aplicación el régimen especial regulado por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los Incentivos fiscales al Mecenazgo.

Su Patronato está constituido por los tres Gobernadores, en ejercicio, de los tres Distritos Rotarios, acompañados por los tres Gobernadores elegidos para el próximo año rotario y por los seis patronos elegidos en las respectivas conferencias de Distrito, dos por cada Distrito, entre los Gobernadores pasados, miembros que hayan formado parte de los respectivos equipos distritales o que hayan ocupado puestos en la propia Fundación Humanitaria de los Rotarios Españoles. No forman parte del Patronato el Director, el Secretario y el Tesorero.

### **CONSIDERACIONES PREVIAS.**

Durante este año que finalizó el 30 de Junio, la actividad rotaria ha sufrido un cambio brusco afectado para la pandemia que estamos sobrellevando desde el pasado mes de Febrero, cambio que afectó a las actividades normales de los clubes, al tener que suprimir la mayor parte de sus proyectos y dedicar sus esfuerzos a ayudar en la lucha contra este virus.

Proyectos importantes, pongamos como ejemplo el Alpán, han quedado paralizados y por el contrario aparecieron otra serie de ellos, todo nuevos, para luchar contra el COVID, como el realizado por los tres Distritos españoles para la compra de material médico a través de una Subvención Distrital.

Dentro de esta situación indeseada y tan dañina para nuestra sociedad, entendemos que la Fundación Humanitaria de los Rotarios Españoles ha salido notablemente reforzada, pues una vez más, ha demostrado su necesidad, como un instrumento necesario para que los clubes rotarios españoles puedan realizar sus funciones, como el llevar a cabo todas las compras de materiales para el COVID al ser una ONGD, exenta de pago del impuesto de IVA; tener la capacidad de importar productos sin pagar aranceles; poder recibir donativos importantes y entregar los certificados para que los donantes puedan ejercer sus derechos fiscales, etc. etc.

La Fundación ha estado en todo momento apoyando a los Distritos y a Clubes Rotarios en todo aquello que han demandado, actuando siempre con la mayor diligencia y dando respuestas en todas sus necesidades.



## DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL EJERCICIO 2019-2020

### 1. Movimientos contables 1 de Julio de 2019 a 30 de Junio de 2020

Continuando con la dinámica establecida desde hace nueve años, en que comenzó una nueva etapa de la FHRE, el movimiento generado este último año rotario, ha sido de 1.135.884,39 €, con un incremento del 5,93% respecto al del pasado año, cifra que superaríamos ampliamente si no se hubiese paralizado el programa Alpán. Si incluimos las aportaciones para gastos de funcionamiento el movimiento fue de 1.174.346,75 €.

Todas estas acciones realizadas a lo largo del pasado año han reforzado ampliamente el cumplimiento de nuestro Plan Estratégico 2017-2020, en lo que se refiere al total de movimientos, aunque la cifra prevista de un millón de euros ya se había alcanzado el pasado año.

Hay que matizar, que si bien en este movimiento están incluidos los movimientos de todos los proyectos dedicados a combatir el COVID-19, la auténtica realidad es que, durante estos últimos meses, es cuando habitualmente se produce la mayor actividad de los clubes y este año ha quedado reducida a mínimos.

Destacar también que son varios los clubes que han empezado a operar con la FHRE, generalmente todos ellos con motivo del COVID, al hacer por primera vez un ingreso, conociendo así nuestra forma de operar.

| Concepto                       | jul-17            | jun-18            | % variación   | jun-19              | % variación   | jun-20              | % variación  |
|--------------------------------|-------------------|-------------------|---------------|---------------------|---------------|---------------------|--------------|
| <i>Aportaciones Distrito 1</i> | 347.264,52 €      | 455.767,91 €      | 32,32%        | 493.686,18 €        | 8,32%         | 463.516,58€         | -6,11%       |
| <i>Aportaciones Distrito 2</i> | 34.260,05 €       | 47.892,86 €       | 39,79%        | 41.846,57 €         | -12,62%       | 85.265,81€          | 103,76%      |
| <i>Aportaciones Distrito 3</i> | 184.602,04 €      | 263.516,73 €      | 42,74%        | 393.121,22 €        | 49,18%        | 391.208,41€         | -0,49%       |
| <i>Donaciones en especie</i>   | 25.970,00 €       | 33.180,00 €       | 28,50%        | 143.598,69 €        | 332,79%       | 195.893,59€         | 36,42%       |
| <b>Total</b>                   | <b>592.096,61</b> | <b>800.357,50</b> | <b>35,17%</b> | <b>1.072.252,66</b> | <b>33,97%</b> | <b>1.135.884,39</b> | <b>5,93%</b> |

Acompañó también un cuadro que refleja el crecimiento alcanzado por la FHRE desde el año 2013, detallado por distritos e incluyendo las donaciones en especie. Como se puede comprobar también las Donaciones en Especie están sufriendo un gran incremento, debido fundamentalmente al Proyecto Alpán.



| APORTACIONES  | jun-13     | jun-14     | jun-15     | jun-16     | jun-17     | jun-18     | jun-09       | jun-20        | VAR. %   |
|---------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|--------------|---------------|----------|
| Distrito 2201 | 104.615,19 | 205.622,97 | 372.818,59 | 191.181,60 | 347.264,52 | 455.767,91 | 493.686,18   | 463.516,58€   | 343,07%  |
| Distrito 2202 | 32.132,50  | 78.523,33  | 155.353,50 | 75.082,63  | 34.260,05  | 47.892,86  | 41.846,57    | 85.265,81€    | 165,36%  |
| Distrito 2203 | 10.895,00  | 52.023,43  | 142.104,98 | 204.469,78 | 184.602,04 | 263.516,73 | 393.121,22   | 391.208,41€   | 3490,72% |
| Especie 2201  |            | 68.715,50  |            | 20.210,00  | 25.970,00  | 33.180,00  | 143.598,69   | 195.893,59€   |          |
|               | 147.642,69 | 404.885,23 | 670.277,07 | 490.944,01 | 592.096,61 | 800.357,50 | 1.072.252,66 | 1.135.884,39€ | 669,35%  |

Desde el año comprendido entre 1 de Julio de 2012 a 30 de Junio de 2013, fecha en que comienza la serie, hasta finalizar el año rotario actual el 30 de Junio del corriente año, los movimientos de la Fundación se han incrementado un 669,35% lo que considero un crecimiento realmente muy importante.

Han crecido también las donaciones realizadas por nuestra mediación a La Fundación Rotaria, sobre todo las Subvenciones Globales.

Todo este trabajo que realizamos transfiriendo los fondos a LFR facilita la labor de todos los rotarios y clubes, evitando el pago de comisiones y gastos, según el acuerdo suscrito con el Banco con el que operamos, revisando que todos los impresos de donación estén debidamente cumplimentados y, por supuesto, facilitando los certificados de donación que nos soliciten a efectos fiscales.

| <b>INGRESOS REALIZADOS A FAVOR DE LA FUNDACION ROTARIA.</b> |                                |                     |
|-------------------------------------------------------------|--------------------------------|---------------------|
| 5.524.102                                                   | SOCIO TITULO BENEFACTOR        | 5.690,00 €          |
| 5.524.103                                                   | FONDO CONTRIBUCIONES ANUALES   | 41.452,00 €         |
| 5.524.104                                                   | PROYECTO CADA ROTARIO CADA AÑO | 65.723,77 €         |
| 5.524.105                                                   | PROYECTO POLIO +               | 59.215,83 €         |
| 5.524.111                                                   | SUBVENCIONES GLOBALES          | 146.039,41 €        |
| <b>TOTAL</b>                                                |                                | <b>318.121,01 €</b> |

## 2. Ingresos y gastos de funcionamiento.

Los ingresos para cubrir las necesidades de funcionamiento se han incrementado de una forma notable al hacer efectivo el acuerdo adoptado por el Distrito 2203 en su Conferencia de Distrito, sumándose al que fue adoptado por el Distrito 2201, por el que cada rotario debe aportar un euro por mes para atender a estos gastos. Son dos, por tanto, los Distritos que soportan básicamente la financiación de nuestra Fundación.



Debido al cambio de circunstancias en las condiciones para celebrar las Conferencias de Distrito, el 2202 no ha podido someter la propuesta a votación en su última reunión al ser online y éste es uno de los problemas que debe resolver de forma urgente el Patronato. La infraestructura y estructura de la FHRE no puede ser sostenida solamente por dos de los tres distritos españoles.

En el detalle de la tabla que se inserta a continuación, el total de los gastos generales de la FHRE ha ascendido a 35.264,82 € lo que representa el 3,10% de la cifra total movilizada este año rotario.

| <b>INGRESOS Y GASTOS AL 30 DE JUNIO DE 2020</b> |                   |                                 |                   |
|-------------------------------------------------|-------------------|---------------------------------|-------------------|
| Papelería y material técnico                    | 603,48€           | Aport. Distrito 2201            | 13.533,00€        |
| Gastos de Personal                              | 12.111,42€        | Aport. Distrito 2202            | 3.000,00€         |
| Aserpro Tecnologías (Dominio Página Web)        | 111,32€           | Aport. Distrito 2203            | 21.680,36€        |
| Argos Consejeros Asesores (Asesoría Contable)   | 8.335,64€         |                                 |                   |
| Bdo Auditores S.L.P. (Auditoría)                | 3.176,25€         |                                 |                   |
| Cactus Digital S.L. (Mantenimiento página web)  | 1.210,00€         | TOTAL APORTACIONES              | 38.213,36€        |
| Gráficas Anduriña SCG (Memorias)                | 1.016,40€         |                                 |                   |
| Asociación Española de Fundaciones              | 1.000,00€         | Don. Para Gastos Funcionamiento | 249,00€           |
| Gastos Notario                                  | 1.437,25€         |                                 |                   |
| Gastos Teléfono                                 | 382,34€           |                                 |                   |
| Gastos bancarios                                | 686,31€           |                                 |                   |
| Gastos de viaje                                 | 862,00€           |                                 |                   |
| Inscripción FHRE en CyL                         | 35,35€            |                                 |                   |
| Proyecto Becas                                  | 3.136,73€         |                                 |                   |
| Amortización Ord. Impres. y móvil               | 207,75€           |                                 |                   |
| Otros conceptos                                 | 952,58€           |                                 |                   |
| <b>TOTAL GASTOS AL 30/4</b>                     | <b>35.264,82€</b> | <b>TOTAL INGRESOS</b>           | <b>38.462,36€</b> |
| <b>SUPERAVIT EJECICIO</b>                       | <b>3.197,54€</b>  |                                 |                   |

Creo que los gastos se explican por si solos pero estamos a disposición de todos los Patronos para aclarar todo aquello que sea necesario. Las novedades fundamentales es la creación de una oficina en un despacho de Madrid y la contratación de una administrativa que ha asumido con éxito la mayor parte de las funciones administrativas con una jornada de veintidós horas y media a la semana.

Quisiera resaltar que las empresas con las que nos hemos relacionado, siempre han tenido un comportamiento extraordinario a lo largo de todo el año con nuestra Fundación, aportándonos asesoramiento y resolviendo los problemas que se han presentado de forma profesional.

Como en años anteriores, hacer constar que ningún Patrono, ha solicitado pago alguno de los gastos en los que haya incurrido llevando a cabo gestiones para la Fundación en este periodo de tiempo, por lo que creo se debe constar en acta nuestro agradecimiento.



Operar a través de la FHRE representa un valor añadido importante para los clubes, ya que, además de dar apoyo administrativo y certificados de donación a los donantes, aportamos soporte legal y asesoramiento a cantidad de actos recaudatorios, y proyectos.

### **3. Certificados de Donación.**

En el año fiscal 2019 se han expedido 876 certificados a donantes (doscientos dieciocho más que el año anterior), para que puedan beneficiarse fiscalmente en sus declaraciones de la Renta o Sociedades, entre los que están incluidos, al igual que en años anteriores, aquellos donantes que lo han hecho en especie.

Como todos saben, el impreso de donación que hemos digitalizado, cumpliendo con el Plan de Acción el pasado año rotario, ha constituido un éxito y hoy todas las donaciones se hacen a través del mismo entrando en la página WEB de la FHRE, lo que nos facilita nuestro trabajo y evita errores de datos al salir los mismos directamente para la relación de certificados a expedir.

### **4. Convenios.**

A lo largo del año y para cumplir con nuestra función de ayuda a los clubes, hemos firmado varios convenios, pero debido al parón de la actividad por el ya citado COVID, su número se ha visto reducido considerable. Se han firmado muy pocos entre los que quisiera destacar uno con la Universidad de La Laguna, con el Rotary Club de esta Ciudad para concesión de Becas, otros con la Universidad de Murcia y el tradicional de todos los años con IBM.

Me gustaría comentar aquí que sería muy importante para Rotary España que aquellos convenios importantes que afecten a más de un Distrito o que puedan tener continuidad en el futuro, puedan ser firmados por la Fundación Humanitaria en nombre y representación de los Distritos para que no tengan que renovarse anualmente, puedan perder su validez, y así tengan duración en el tiempo y puedan potenciarse.

### **5. Convocatorias de Ayudas para Cooperación al Desarrollo.**

Las Comunidades Autónomas y Ayuntamientos importantes que convocan anualmente convocatorias de ayudas para Cooperación al Desarrollo, las han paralizado totalmente en el mes de Febrero y aunque recientemente han salido algunas de cierta importancia, ya corresponde al año 2020-2021, por lo que nuestra actividad en el año al que corresponde el informe se ha visto reducida a:



- Hemos puesto en marcha la segunda parte (que corresponde a la ayuda para este año 2020 de la Xunta de Galicia) del **“Proyecto de Agua y Saneamiento en Baños de Incas - Cajamarca (Perú)”** que cuenta con una ayuda de **93.000 €** tramitada a través de una GG que ya está aprobada, por un importe de 175.800 \$US.
- Hemos puesto en marcha el **“Mejora del acceso a la salud primaria y preventiva con enfoque de género para familias vulnerables de Santo Domingo y la provincia de San Juan en la República Dominicana”**, con ayuda del Ayuntamiento de Málaga y que finalizará antes del 31 de diciembre del corriente año. La cantidad aportada por este Ayuntamiento fue de **10.836,67 €** y el importe total del proyecto 18.711,67 €
- Nos hemos presentado en representación del Rotary Club de Madrid-Norte a una convocatoria de la Fundación Montemadrid con el proyecto “Proyectos para combatir el COVID 19” Pero hasta la fecha no hemos recibido contestación.

En estos momentos estamos pendientes de convocatorias importantes que están anunciadas para fechas próximas, teniendo en estudio varios proyectos a efectos de su presentación y de forma especial estamos trabajando de cara al próximo año, un proyecto para concurrir a la Agencia Estatal de Cooperación Exterior al Desarrollo.

Quiero destacar, que la presentación de un proyecto en una de estas convocatorias supone un esfuerzo importante y muchas horas de trabajo (son muchos los documentos a cubrir y mucha documentación a elaborar, memoria, plan estratégico, varios certificados, etc.).

Por último creo necesario resaltar que sería importante pedir a los clubes que vayan presentándonos proyectos importantes que se adapten a las bases y que la FHRE vaya creando una **BASE DE PROYECTOS** que nos permita poder elegir uno que tenga muchas posibilidades de ser aprobado, en muy pocos días, y así cumplir los plazos de estas convocatorias.

## **6. Ayudas prestadas a Proyectos realizados por mediación de la FHRE.**

Nuestra Fundación, como antes decíamos, ha prestado ayuda a muchos proyectos realizados durante este año rotario, bien facilitando certificados a los donantes para utilizar los beneficios fiscales, bien firmando convenios para poder optar a ayudas, realizar proyectos, o evitar el pago de IVA en la realización de eventos, custodiando sus fondos y prestando asesoramiento jurídico. Es decir, hemos servido de paraguas legal y fiscal a los clubes que operaron por nuestra mediación.

Los proyectos realizados los podemos dividir en aquellos que se han realizado dentro del marco de Cooperación Exterior al Desarrollo ayudando en aquellos países desfavorecidos y proyectos sociales llevados a cabo en nuestro país.





Cumpliendo con una de las funciones primordiales de la FHRE, en el transcurso del corriente año hemos presentado solicitudes de ayudas en los organismos públicos que se detallan y para los proyectos que también se describen:

1. RC SEVILLA CORPORATE-PROYECTO MAHAGI
2. GG1991421 JUNTOS CONTRA LA ELA-RC BOADILLA MONTE.
3. GG1987073 PREVENCIÓN SARNA-SENEGAL
4. GG1980929 AGUA POTABLE CHIQUITANIA-RC POZUELO ALAR
5. GG1988658 CON CORAZÓN-NAIROBI
6. GG1988263 BALMIS CANSECO Y ENFERM CONTAGIOSAS
7. RC GIJÓN-ESCUELA MÚSICA BRASIL
8. GG1990620 PROYECTO AGUA PARA CAJAMARCA (PERÚ)
9. RC SIRARI-BOLIVIA-AYUDA COVID19
10. RC PALMA BELLVER-MISIÓN GUATEMALA
11. PROYECTO ROSA DEL DESIERTO
12. PROYECTO BURKINA FASO
13. RC TARRAGONA-PADRES ROGACIONISTAS DE CAMERÚN
14. RC MADRID INTERNATIONAL-AYUDA DESNUTRICIÓN INFANTIL INDIA
15. RC TRES CANTOS - PROYECTO ATLAS
16. GG1983827 POZO AGUA PATZUN-RC CIUDAD ARUCAS
17. RC VITORIA - PROYECTO TOGO
18. RC MURCIA UNIV.-SIST. EDUC. INDIGENA PARAGUAY
19. RC LA LAGUNA-PROYECTO EDUCACION BAJO EL PUENTE INDIA
20. GG1988796 AMBULANCE EQUIPAMENT & CONVERSION BOX
21. RC MASPALOMAS-ESCUELA MAURITANIA
22. PROYECTO MEJORA ACCESO SALUD PRIMARIA SANTO DOMINGO
23. ROTARACT BARCELONA CONDAL-PROYECTO COTTOLENGO

Como proyectos **sociales** podemos detallar los más importantes.

1. PROYECTO DANA-MOLINA DE SEGURA
2. PROYECTO PHELAN MCDERMID-MOLINA DE SEGURA
3. PROYECTO HOSPITAL MATERNO INFANTIL LAS PALMAS
4. RC PALMA ALMUDAINA-OPERACIÓN KILO
5. RC SANT CUGAT-MÚSICA PARA LA SOLIDARIDAD
6. PROYECTO ASOR
7. RC TENERIFE SUR-PROYECTO 1 NIÑO, 1 COMIDA, 1 LIBRO
8. RC BÉJAR- LIBROS Y MATERIALES
9. RC VALENCIA PROJ.JOVEN ORQUESTA DIS.2203
10. RC GRANADA PROYECTO ESQUI ALPINO
11. PROYECTO ESCUELITA HOSPITAL CANDELARIA-TENERIFE.
12. PROYECTO SOS ANIMALS
13. RC ESTEPONA-COSTA DEL SOL-AYUDA LIBROS PREESCOLAR
14. RC ALICANTE - CARCEL DE FONTCALENT
15. RC ALICANTE-CASA DE ACOGIDA OBRA MERCEDARIA
16. BECARIOS UNIVERSIDAD LA LAGUNA



17. RC PALMA JUNIPERO SERRA- ASOC.XARXA CINEMA-CINECIUTAT!
18. RC MASPALOMAS-PROYECTO TELEMEDICINA
19. RC MURCIA NORTE-OBESIDAD INFANTIL
20. RC DENIA-LA DIVERSIDAD FUNCIONAL FUNCIONA
21. RC GIJÓN-PROYECTO BECAS
22. PROJ.ACONDI.4ªPLTA.HOSP.MATER.INFAN.LAS PALMAS-BNI
23. RC LANZAROTE-TEGUISE TERRAZA HOSPITAL JOSE MOLINA
24. RC EL PRAT DE LLOBREGAT-BECAS
25. RC PALENCIA-BECAS ESTUDIANTES PALENTINOS
26. RC POLLENÇA TORNEO GOLF
27. RC ALCALA HENARES CISNEROS-PROTAGONISTAS DEL MAÑANA
28. RC MURCIA NORTE-REALIDAD AUMENTADA FAUM
29. RC OURENSE-PROYECTO VIDA INDEPENDIENTE
30. RC GIJÓN-GOLF SUB 18-AYUDA ASOCIACIONES
31. PROJ.BECA UNIV.OVIEDO: RC AVILÉS, GIJÓN Y OVIEDO
32. RC PUERTO DE LA CRUZ PROJ.HOPE & LIGHT
33. RC PONTEVEDRA-PROYECTO RSE
34. RC VALENCIA-LA COMA ON THE AIR
35. RC LA LAGUNA-ORDENADORES UNIVERSIDAD LA LAGUNA
36. RC BARCELONA-PROYECTO BECAS FP
37. RC INTERACT DECROLY-PROY.INTERACTUAMOS
38. RC MADRID INTERNATIONAL-COMEDORES SOCIALES
39. RC POZUELO-PROYECTO AGRO-REX

Además, nuestros clubes han llevado a cabo numerosas acciones para recaudar fondos y ayudar a otras ONG en sus proyectos y sus donaciones se han canalizado por nuestra mediación.

Cáritas (distintas provincias), Fundación Nazaret (Mallorca), Asociación Autismo (Huesca), Asociación contra el Cáncer (distintas provincias), Asociación Catalana para el Parkinson, Alamasa (Madrid), Fundación Pequeños Guerreros con V de Valientes (Sevilla), etc. etc. son algunas de las asociaciones sin ánimo de lucro que han recibido donaciones de los clubes rotarios españoles a través de nuestra Fundación.

## **7. Proyecto de Becas.**

Este programa se ha puesto en marcha en el año 2015/2016 con una convocatoria de diez plazas destinadas a estudiantes de los países con mayor índice de pobreza en Centro y Sudamérica (Bolivia, Ecuador, Perú, República Dominicana, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Honduras), para cursar estudios en las universidades de Burgos, Extremadura, Málaga, Politécnica de Madrid, Salamanca y Vigo, con las que tenemos suscritos, en unión del club rotario local, el oportuno convenio.

Aprobado por unanimidad por todos los Patronos, lo llevan a cabo los clubes rotarios



que tutelan a los chicos, que son los que mantienen el contacto con los participantes en el programa. No se ha concedido ninguna beca en la que no fuese el club la parte activa en la tutela.

En la actualidad solo quedaba un estudiante, Juan José Salhúa, cursando Ingeniería en la Universidad Politécnica de Madrid. Debido a múltiples circunstancias personales originadas con el COVID y falta de conocimientos básicos que todos estos estudiantes traían de sus países de origen, al ser los sistemas educativos diferentes, este año los resultados obtenidos fueron totalmente insatisfactorios para la Universidad y para los tutores, por lo que él mismo ha decidido renunciar al programa, ya que no puede cumplir con el nivel de exigencia que requiere los estudios que cursa.

Como dije en otras ocasiones, puedo afirmar que después de treinta años en Rotary, éste es uno de los proyectos con él que más me he sentido gratificado. Las frases de agradecimiento de los familiares de los chicos seleccionados y de los rotarios de esos países han sido sumamente conmovedoras. Le dimos oportunidades a jóvenes que, aunque no hayan finalizado los estudios, las experiencias vividas en nuestro país cambiarán sus vidas.

Propongo por tanto, **dar por finalizado este programa** y el tiempo nos dirá si en un futuro estaremos en condiciones de replantearlo de otra forma, que pudiera ser becando a estudiantes que puedan cursar sus estudios a través de la UNED.

## **8. Proyecto Alpán.**

Este programa, uno de los de mayor éxito del rotarismo en España, de cuya puesta en práctica y funcionamiento se encarga el RC de Madrid con notable éxito y al que la FHRE solo presta cobertura legal y administrativa, ha sido suspendido en el mes de Febrero y no se ha puesto en marcha nuevamente.

Hasta ese mes el proyecto tenía una marcha extraordinaria con incremento del número de comidas donadas y con la incorporación de dos entidades donantes, alcanzando las donaciones al ya citado 28 de Febrero la cantidad de 85.260€, movimiento que pasó por la FHRE, recordando que se contabiliza como “donación en especie”. El movimiento de todo el año anterior fue de 136.010 €, por lo que en circunstancias normales superaríamos ampliamente esa cifra.

Recordar que las comidas que se aportan a los comedores sociales son muchas más que lo que aquí se detalla, pero por disposición de los donantes no las contabilizamos, ya que no facilitan datos ni utilizan los beneficios fiscales que representa por su espíritu altruista.

Como es lógico, nos sentimos muy orgullosos de poder participar en este programa ayudando en la medida de nuestras posibilidades.



## 9. Donaciones para damnificados por catástrofes naturales o emergencias

Referente a este punto me gustaría recordar los criterios establecidos por el Patronato en reuniones anteriores y que es coincidente con los criterios recibidos de Rotary International. La actuación consiste en transferir directamente a los afectados los primeros fondos recaudados para las primeras actuaciones de emergencia (alimentos, ropa, agua, etc. etc.) y luego, los fondos que se reciban, dedicarlos a la reconstrucción del país a través de ayudas a Subvenciones Globales.

Durante este año rotario la cuenta específica para recoger fondos para estas contingencias ha recaudado las siguientes cifras:

- Inundaciones en Levante. Importe recaudado 33.661 €
- Agua para Chiquitania (Bolivia). Recaudado 11.084 €

Ambas cantidades han sido destinadas a pagos y transferencias, cumpliendo siempre las instrucciones dadas por los responsables correspondientes.

Me gustaría recordarles que la FHRE tiene fondos disponibles desde hace un par de años en esta cuenta, cantidades que se detallan a continuación. Nos hemos dirigido en varias ocasiones y a más de un gobernador comunicándoles que podían disponer del dinero para aplicar a alguna GG pero hasta la fecha no lo han hecho.

- Ayuda a Haití. Importe de 2.439,85 €
- Guatemala- Volcán de Fuego. Saldo de 2.580 €

No habiendo obtenido respuesta propongo al Patronato que apruebe cualquiera de estas tres opciones: **1) se transfieran a la organización rotaria Shelter Box para compra de tiendas de campaña que se puedan utilizar en el próximo desastre que se produzca; 2) La segunda cantidad se aplique a una GG que está liderando el club de Ciudad de Arucas para un Pozo en una Aldea-Patzum de este mismo país y que la otra cantidad de aplique a cualquier otra GG donde sea necesario poner dinero; 3) que se empiece a crear un fondo para desastres donde la FHRE pueda ayudar en una primera intervención.**

## 10. Covid 19.

Como decía al principio de este informe, el COVID 19 ha condicionado de forma notable la actuaciones de los clubes, pero en general hemos dado una gran respuesta ayudando dentro de nuestra posibilidades.



Los clubes rotarios españoles han destinado a través de la FHRE, la cantidad de **331.620,11 € a proyectos para combatir la pandemia**, que van desde la compra de material médico para donar a entidades y proteger a las personas, como puede ser mascarillas, buzos, guantes, etc. hasta donar tablets para que los enfermos incommunicados pudiesen hablar con sus familiares. Gracias al trabajo e ingenio de los rotarios creo que hemos hecho una gran labor.

Como la relación es muy larga enumero solo los proyectos más importantes que han superado individualmente los diez mil euros.

|                                                                                       |                     |
|---------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| <b>RC. Avila- Diversos proyectos</b>                                                  | <b>25.145,33 €</b>  |
| <b>Clubes Rotarios Comunidad de Madrid coordinados por el RC. Madrid Serrano</b>      | <b>96.660.34 €</b>  |
| <b>RC. Pontevedra. Donación de Tablets</b>                                            | <b>14.091,11 €</b>  |
| <b>RC. Huesca (Varios clubes) Pantallas protectoras</b>                               | <b>12.693,00 €</b>  |
| <b>GG. 2011717 Los 3 Distritos españoles. Compra de material médico de protección</b> | <b>140.705,25 €</b> |

Hay que resaltar también, que por acuerdo de los clubes implicados, se ha utilizado el saldo de la cuenta para Inundaciones de Levante, existente en ese momento para proyectos del COVID 19 lo que eleva la cantidad total utilizada a **365.278,44 €**

## 11. Delegaciones.

En la actualidad, estas son la delegaciones, los delegados y su situación:

### DELEGACIONES DE LA FUNDACION HUMANITARIA DE LOS ROTARIOS ESPAÑOLES

| DELEGADOS            | NOMBRE                       | REGISTRO | DONDE                                |
|----------------------|------------------------------|----------|--------------------------------------|
| Andalucía Occidental | Sin nombrar                  |          |                                      |
| Andalucía Oriental   | Carmen Cramazou Higuero      | NO       | Ayunt. de Málaga                     |
| Asturias             | Manuel Menéndez Martínez     | NO       | En trámites                          |
| Baleares             | Gabriel Riera Nebot          | SI       | Comunidad                            |
| Canarias             | Diego Vega Larroche          | SI       | Comunidad                            |
| Castilla La Mancha   | Luis Cuesta Lozano           | SI       | Comunidad                            |
| Castilla-León        | Miguel Mateo Plaza Galán     | SI       | Comdad. En trámite en Coop. Exterior |
| Extremadura          | Alberto Astorga González     | SI       | Comunidad y Diputación Badajoz       |
| Galicia              | Alejandro Amoedo Ruiz        | SI       | Comunidad                            |
| Madrid               | José Luis Escrig López       | SI       | Comunidad                            |
| Murcia               | Francisco José Carvajal Rojo | SI       | Comunidad                            |
| Valencia             | José Miguel Ramón Andrés     | SI       | Comunidad                            |



Todas estas delegaciones están registradas en su respectivas comunidades autónomas a excepción de Asturias porque exige un mínimo de antigüedad, que estamos a punto de cumplir, y un mínimo de proyectos de cooperación realizados; y en la Comunidad Autónoma de Andalucía porque la capital está en Sevilla y no tenemos delegación en esta zona. Se nombrará en la próxima reunión del Patronato.

Como se puede comprobar también, estamos registrados en el Ayuntamiento de Málaga y en la Diputación de Badajoz. Ambas entidades realizan convocatorias de ayudas para Cooperación Exterior y en ambas ya hemos conseguido fondos para proyectos en Santo Domingo y Colombia.

Es fundamental para la Fundación conseguir el registro, ya que es requisito necesario para poder presentarnos, siempre en nombre de los clubes que lo demanden, a todas las convocatorias de ayudas que se llevan a cabo en las mismas, tanto por el propio gobierno de la comunidad, como de las diputaciones y ayuntamientos más grandes o entidades privadas.

## **12. Plan de Acción Estratégica.**

Habiendo finalizado el 30 de Junio del corriente año, el Plan Estratégico 2017-2020 creo que es importante que los Patronos tenga un conocimiento de aquellas medidas que contemplaba y que se han puesto en práctica en este periodo.

Destaco las más importantes.

- La suma de las donaciones efectuadas a través de la Fundación han superado el millón de euros ya al 30 de Junio del pasado año, y este año, pese a todo, hemos incrementado ligeramente la cifra. Este era uno de los objetivos fijados más importante.
- Por fin hemos conseguido tener una sede propia con una oficina en Madrid, al alcanzar un acuerdo con Argos para que nos alquile un despacho independiente dentro de sus oficinas.
- Hemos contratado una empleada a media jornada que se encarga de las labores administrativas y que ha descargado al Tesorero y al que suscribe de un trabajo burocrático que ocupaba muchas horas al día, lo que permite dedicar ese tiempo a labores más importantes. Quiero decir, además, que desde la fecha de contratación hasta el momento el trabajo de Gema es muy bueno.
- Seguimos manteniendo un contrato con Argos para su asesoramiento jurídico y laboral así como cualquier duda de tipo contable.



- Tenemos una amplia relación de trabajo con la empresa Devalar a la que contratamos la presentación de proyectos a las convocatorias de ayudas para Cooperación al Desarrollo. De momento, han conseguido el éxito en todo lo que hicieron para nosotros. Pero, además, nos asesoran en todo aquello que necesitamos en este aspecto sin coste alguno.
- Hemos ampliado nuestras delegaciones, los registros oficiales de las mismas y estamos en condiciones de presentarnos a las convocatorias de ayudas en todas las que se detallan en el cuadro anterior que habla de este tema.
- Hemos dado un paso de gigante en el Plan de Digitalización creando el impreso de donación y manteniendo nuestra página web al día.
- Se ha puesto en marcha un Boletín de Noticias que se reparte a todos los rotarios españoles por medio de Rotary Place.
- Hemos dado formación en todo lo referente a la FHRE con mucha frecuencia a los delegados de la Fundación y a clubes que lo han solicitado, incluidos clubes de otros países generalmente sudamericanos.

Estas y muchas otras medidas adoptadas, me permiten afirmar, sin lugar a equivocarme, que el cumplimiento del Plan ha alcanzado un porcentaje de realización muy alto, ya que conseguimos poner en marcha casi todas las medidas importantes que se plasmaron en el mismo, hace tres años.

### **13. Conclusiones.**

Como conclusión general me gustaría finalizar por donde empecé, creo sinceramente que este año ha sido muy duro por las circunstancias vividas, pero muy positivo para la Fundación Humanitaria de los Rotarios Españoles.

La FHRE se ha convertido en un instrumento fundamental para los clubes rotarios españoles aportando protección jurídica, capacidad para resolver sus problemas, ostentando su representación allí donde no pueden llegar y evitando cantidad de aranceles, impuestos, etc. La FHRE llega a donde se requiere que una ONG actúe en vez de una asociación privada sin ánimo de lucro.

El año no nos permitió llevar a cabo la amplia difusión del trabajo realizado y del que podemos realizar en favor de La Fundación Rotaria y de los clubes en su labor rotaria, pero vemos el futuro con mucha esperanza. Estoy seguro que con el trabajo que estamos realizando pronto podremos tener una ONGD que compita con las mayores y mejores de



España, que nuestras donaciones y ayudas de la administración se multipliquen geométricamente y podamos realizar muchos proyectos sociales en España y cooperación en aquellos países necesitados.

Para ello, con paciencia y mucho trabajo, debemos ir resolviendo los problemas que se presenten, implicar a más gente en la gestión, cuantos más defiendan la FHRE mejor, formar a los delegados, importantísimo dar estabilidad al Patronato, no pueden cambiar seis personas cada año, que funcione activamente el comité ejecutivo reuniéndose con frecuencia vía telemática, etc. etc. Este es el camino a seguir.

Para finalizar quiero agradecer el respaldo y apoyo prestado, en todo momento, y su ayuda con la toma de decisiones complicadas en cada momento, por nuestro Presidente Isidoro Ales, ejerciendo su labor de liderazgo, así como por el Secretario Joan Anglès y el Tesorero José Fernández. Es mucho más fácil trabajar cuando uno se siente apoyado y respaldado por personas que creen en la FHRE y en su futuro.

Alejandro Amoedo Ruiz.